

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores y normativa complementaria, Nh Hoteles, S.A. (en adelante “**Nh Hoteles**” o “**la Sociedad**”) comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Ante las noticias aparecidas en prensa en el día de hoy, NH Hoteles, S.A. informa que la intención declarada de la Compañía de plantearse repartir dividendos a partir del año 2012 está sujeta a la obtención de beneficios distribuibles durante el ejercicio económico en curso siendo previsible que se sigan aplicando al respecto las políticas de reparto de dividendo (“pay out”) puestas de manifiesto durante los ejercicios anteriores, en los que la Compañía generó beneficios distribuibles.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

En Madrid, a 19 de enero de 2011

Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao  
Secretario General